

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECERÁ LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. HERNAN CORTES, S. PAL. Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódico ó dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

DE LOS HUELGUISTAS DE NAVARRES PRESOS EN LA CÁRCEL DE MANRESA

	Peosetas.
Suma anterior.....	638,15
Madrid.	
P. I., 0,25.—Francisco Diego, 0,25.—A. Atienza, 0,25.—P. Cermeño, 0,10.—B., 0,25.—Alvaro Fernández Pola, 0,25.—Pascual Camufe, 0,25.—Andrés Cancela, 0,25.—Varios, 0,40.—Lorenzo Muñoz, 0,25.—Un revolucionario, 0,25.....	2,75
Navarres.	
V. R., 1.—C., 0,25.—P., 0,25.—J. T., 0,25.—J. S., 0,25.—J. T., 0,25.—P. L., 0,25.—L. B., 0,25.—V. P., 0,10.—R. M., 0,25.—V. F., 0,10.—Núm. 10, 0,20.—Núm. 11, 0,25.—Núm. 12, 0,25.—M. M., 0,25.—R. S., 0,03.—J. S., 0,15.—R. C., 0,10.—M. T., 0,25.—R. P., 0,10.—Luis Guitart, 0,50.—J. F., 0,25.—Uno que está conforme con el lema de «La Tramontana», 0,25.—S. A., 1.....	6,80
Manresa.	
R. C., 0,25.—Miguel Botella, 0,50.—Juan Sala, 0,50.—Martín Fabregat, 0,25.—J. Coma, 1.—Ramón Armengol, 2.—Francisco Muncunill, 0,20.....	4,70
Valladolid.	
Segunda Arenas, 0,10.—Emilio Puertas, 0,15.....	0,25
Barcelona.	
J. C. y B., 0,25.—A. C., 0,15.—Vernet, 0,15.—Uñó, 0,15.—Lleopart, 0,15.—Perejuán, 0,25.—A. G. Q., 0,25.—Pla, 0,25.—Palmira, 0,25.—Sala, 0,25.—V. Tort, 0,20.—J. Piuja, 0,25.—J. Campistol, 0,25.—Arturo Colomer, 0,15.—Donato de Diego, 0,20.—Almazan, 0,25.—J. A., 0,25.—Reoyo, 0,25.....	3,90
TOTAL.....	676,55

LA SEMANA BURGUESA

Dos sucesos culminantes han absorbido la pública atención durante los últimos días.

La apoteosis del inventor del submarino y la ejecución de Higinia Balaguer.

Por diabólica combinación del acaso, han coincidido en la capital de España estos dos hechos al parecer tan desemejantes, pero que examinados desde la altura de la doctrina socialista resultan con identidad de origen y como efectos de una misma causa.

Digámoslo, sí, muy alto, sin temor de que ahoguen nuestra voz las alharacas de los mogigatos.

Sentada como premisa la idea de patria, surge como consecuencia lógica una larga serie de iniquidades sociales, en cuyo último término aparece el patíbulo con todo su repugnante aparato.

Entre el patriota y el verdugo hay un encadenamiento íntimo que no bastan á romper todas las hipótesis de una civilización deficiente.

El concepto de patria es la negación del sublime ideal de la fraternidad humana.

El patíbulo es el padrón de ignominia de un estado social que sólo en efímeras apariencias se diferencia de la barbarie.

¿Qué extraño es, pues, que la misma multitud acuda simultáneamente á quemar incienso en aras del patriota y á contemplar la agonía de la víctima patibularia?

Fuera Peral el hombre superior consagrando su inteligencia al provecho de la humanidad, y nuestro ¡hurra! sería el más sincero y entusiasta.

Pero le vemos aplicando su preclaro talento al descubrimiento de una máquina de guerra, y latiendo su corazón al sentimiento mezquino de dotar de un elemento destructor á determinada porción de hombres con daño de sus semejantes, y nos entristece contemplarle tan pequeño y maldecimos de un estado social que así prostituye la grandeza de la ciencia.

Por eso ante las aclamaciones patrioterías desaparece el sabio para enaltecer al hombre prodigioso que con su invento promete conquistas guerreras

asombrosas y poderío marítimo incontrastable á costa de pueblos que debieran ser hermanos.

Por eso reservamos todo nuestro entusiasmo, todo nuestro respeto y toda nuestra veneración para esos bienhechores de la humanidad que, ora se llaman Gutenberg y con su invento disipan las tinieblas del pensamiento, ora se llaman Franklin y anulan el efecto destructor de la electricidad, ora se llaman Jenner y defienden al hombre contra los estragos de enfermedad mortal.

Héroes de esta altura serán los que proclame la sociedad del porvenir.

Los que levanta el patriotismo siempre nos parecen pequeños, por muy elevado que sea el pedestal en que se les coloque.

Higinia Balaguer, la histórica, la irresponsable, la que el instinto popular reputa quizá la menos culpable del crimen en que intervino, ha muerto á manos del verdugo.

La ley se ha cumplido. La justicia queda por satisfacer.

Una vez más el débil ha sucumbido entre las mallas del Código, esa red que con tanta facilidad rompen los poderosos.

Pero ésta es la lógica del estado social en que vivimos.

Y mientras no se destruya no hay que pensar en que tales infamias no se consumen.

Porque, como decía nuestro amigo y correligionario el doctor Vera con gran escándalo de los académicos de la de Jurisprudencia, *el estado de derecho actual es la barbarie, y bárbaros tienen que ser sus procedimientos.*

Como siempre, no han faltado escritores sensibles que hayan motejado la curiosidad insana del *populacho* que acudió á presenciar el horrible espectáculo, sin caer en la cuenta de que esos mismos escritores, explotando en sus periódicos la función patibularia, tienen parte principalísima en lo que aparentan condenar.

En efecto, el *populacho* que acudió en tropel á la ejecución fué el mismo que momentos antes vitoreaba al inventor del submarino, confirmando ese secreto enlace de que antes hablamos.

Pero ¿qué elementos componen el *populacho*?

Una gran parte, digámoslo con dolorosa franqueza, esa fracción numerosa de la masa popular que, falta de toda cultura, carece de contrapeso contra las preocupaciones tradicionales más estúpidas, cediendo además al nocivo ejemplo que recibe de las clases llamadas superiores.

Mas el verdadero *populacho* lo componen los que, educados en un medio social desahogado y proclamándose á sí mismos superiores al pueblo, sólo perversion de sentimientos y carencia de sentido moral revelan en sus actos.

Ese, ese es el verdadero *populacho*; el que después del concierto musical llena la plaza de toros; el que invade las salas del Palacio de Justicia durante las sesiones del juicio oral del crimen famoso; el que con los mismos gemelos que le sirvieron para ver la fisonomía de Peral miraba con secreta delectación desde sus coches la agonía de la desdichada Higinia.

La fiesta del aniversario de la *gran revolución* ha tenido un epílogo magnífico.

Al resplandor de las bengalas republicanas pudo verse en París un espectáculo edificante: un matrimonio con seis hijos suicidándose impulsado por la miseria.

¡Miseria en el emporio de la burguesía, en la capital de una república *igualitaria*!

No puede ser.

Quizá esos desgraciados eran fanáticos realistas, que con su sacrificio querían empañar el brillo de la fiesta republicana.

SOLIDARIDAD OBRERA

La abundancia de original nos impidió ocuparnos el número pasado del magnífico acto realizado por las Sociedades de resistencia de Madrid la mañana del día 13 del corriente en el Liceo Rius.

Hoy vamos á hacerlo, á la vez que dedicar nuestra atención á otro hecho de trascendencia que se está desarrollando en la región catalana.

La idea de la solidaridad obrera, predicada y difundida con mucha constancia desde que la Asociación Internacional de los Trabajadores se fundó, ha sido fácilmente comprendida por los asalariados, y hoy hay muy pocos que la desconozcan. Además, desde hace algunos años la idea se ha convertido en hecho, se ha llevado á la práctica, pero siempre en virtud de los clamores, de los llamamientos de los obreros vejados por los patronos ó en lucha con éstos.

Importante, muy digno de tener en cuenta era ese modo de responder los trabajadores á sus hermanos que se veían ofendidos ó expuestos á ser derrotados en sus justísimas demandas; mas no podía satisfacer por completo á los que, consagrando su inteligencia y sus esfuerzos en pro de la redención de la clase oprimida, desean ver á ésta estrechamente unida, formando una fuerza verdaderamente respetable y temible, y atenta, muy atenta á todo movimiento ofensivo que contra ella ó una parte de ella realicen los explotadores ó sus representantes.

Lo efectuado el penúltimo domingo por las Sociedades de resistencia de Madrid, á instancias de la Asociación del Arte de Imprimir, marca la fase que en el camino de la solidaridad faltaba aún recorrer á las organizaciones obreras.

En efecto, había una Sociedad en organización —la de Curtidores— contra la cual los patronos estaban empleando toda clase de medios, especialmente los más viles, á fin de desbaratarla y quitar así un medio de mejoramiento á los trabajadores de aquel oficio; había también, además de la citada, otras Sociedades de resistencia nacientes á quienes las autoridades ponían inconvenientes y obstáculos á su legalización, con lo que les causaban gran perjuicio: esas Sociedades no reclamaron auxilio alguno, limitándose la de Curtidores á contrarrestar las maniobras de los patronos y á insistir todas en que se les despacharan sus respectivos Reglamentos en el Gobierno civil; pero bastó que las ya constituídas, por decirlo así sus hermanas mayores, se hicieran cargo de lo que pasaba y de la lesión que con ello se infería á los intereses de los trabajadores, para que inmediatamente dieran los pasos debidos al objeto de organizar una reunión de protesta contra los patronos coligados y contra las autoridades que descaradamente faltan á la ley, y demostrar que la clase trabajadora está dispuesta á hacer suyos los agravios que se inferan á cualquiera de sus miembros.

Es decir, que las referidas Sociedades constituídas entendieron que la solidaridad obrera no debe esperar á ser solicitada por los que la necesitan, sino que, despierta y viva á todas horas, debe acudir sin previo llamamiento allí donde los poseedores del capital ó sus interesados servidores quieran atropellar los derechos del trabajo.

Tal es el significado, tal la importancia de la reunión obrera celebrada el 13 del actual en el Liceo Rius; y claro está que desde el momento que la solidaridad obrera se dispone á desempeñar tan activo papel, la clase patronal tiene que retroceder en el camino de las imposiciones ó infamias y mirarse mucho antes de cometer las monstruosas tropelías de que está llena la historia de su dominación.

De igual índole, aunque revistiendo mayores proporciones, es el acto que han realizado los trabajadores de Manresa.

Un puñado de desalmados explotadores, unos cuantos patronos que sólo verían satisfecha su insa-

ciable codicia obligando á trabajar á sus obreros las veinticuatro horas que... y... su labor con algunos céntimos... después de cumplir á regañadientes el compromiso que ante la autoridad de la provincia contrajeran, han despedido de sus fábricas á los compañeros de la Sociedad obrera.

Su propósito, como fácilmente puede comprenderse, era intimidar á los obreros y destruir su organización.

Excusado es decir que los compañeros de los trabajadores despedidos no los han abandonado.

Reclamaron primero la reposición de éstos, y viendo que los fabricantes se negaban á concederla, abandonaron todos el trabajo. El acto es digno y loable, pero por muchos motivos correspondía proceder así á dichos compañeros.

Mas la cuestión no quedó reducida á eso, sino que enterados los trabajadores de los otros oficios de lo que ocurría, sin excitación ninguna, sin llamamiento de parte de los obreros fabriles, reuniéronse en seguida en sus respectivos locales y, mostrándose á la altura de las circunstancias, sintiéndose todos animados por un gran espíritu de solidaridad, acordaron abandonar el trabajo al otro día y no continuarle hasta que se diera satisfacción á los obreros de las fábricas y todos, absolutamente todos, volvieron á ellas; lo que han hecho con la mayor puntualidad.

Así es que desde el jueves de la semana pasada hasta el momento en que escribimos estas líneas la paralización de los trabajos en Manresa es total.

Como se ve, la solidaridad obrera se ha manifestado allí en todo su esplendor, de un modo hasta ahora desconocido.

Pero no ha sido sólo en Manresa donde ese bello sentimiento se ha mostrado de tan soberbio modo, sino en casi toda la provincia de Barcelona. En algunos de los pueblos inmediatos á la población en huelga también han abandonado el trabajo muchos centenares de obreros, y en la capital se ha verificado el domingo un gran meeting, organizado por todos los elementos obreros, en el cual, como se puede ver por el telegrama que insertamos más abajo, se protestó contra la conducta de los fabricantes y se acordó auxiliar por todos los medios posibles á los obreros de Manresa.

Hoy, pues, los que quisieron matar la organización de los obreros fabriles para explotar á mansalva á muchísimos trabajadores, la mayor parte de ellos mujeres y niñas, encuentran enfrente de sí la poderosa fuerza que ha levantado la solidaridad obrera, y ante la cual no tienen más remedio que desistir de sus infames y criminales propósitos.

Afirmado el sentimiento de clase entre los trabajadores del modo que revelan los dos hechos indicados, los proletarios están en condiciones de organizarse formidablemente y alcanzar una serie de victorias que preparen el terreno para obtener la definitiva, la que libre á la humanidad de explotadores y garantice á todos la satisfacción de sus necesidades.

He aquí ahora el telegrama que nos ha remitido nuestro corresponsal en Barcelona:

Barcelona, 20 (6,40 t.).—Conclusión aprobada en el meeting: «Clase trabajadora, sin diferencia de opiniones, haciendo causa común compañeros Manresa, protesta del atropello cometido por fabricantes contra obreros, faltando pacto convenido y negándoles derecho de asociación. Trabajadores reunidos proponen auxiliar compañeros de Manresa por cuantos medios cuenten.» Gran animación.—Comaposada.

OTRA HUELGA IMPORTANTE

Está visto, la unión de los asalariados exacerba á los tiranos del taller y les hace adoptar resoluciones tan infames como torpes.

En Manresa, viendo á los obreros en camino de adquirir fuerza para atajar la criminal explotación de que son víctimas, los fabricantes provocan un grave conflicto á ver si logran matar la organización de aquéllos.

En Málaga, los representantes del déspota marqués de Larios, de ese reyezuelo que ha hecho una inmensa fortuna con el sudor y la sangre de miles de proletarios, deseando destruir las corrientes societarias que existen entre los obreros de «La Industria Malagueña», han tratado de imponerles una explotación más dura, esto es, aumentarles el tiro de las piezas y rebajarles el salario.

Los obreros han contestado enérgicamente á tan injusta pretensión.

Cual un solo hombre, el 21 del actual, al serles anunciado semejante acuerdo, abandonaron el trabajo.

La indignación es grande en todos los huelguistas, que han jurado morir de hambre antes que volver á la fábrica sin que se restablezcan los antiguos precios.

De seguro que los lacayos del vampiro Larios ni esperaban una unidad tan grande de parte de los obreros ni una actitud tan resuelta.

Y no solamente se verán sorprendidos por eso, sino por los lazos de compañerismo, por la solidaridad que

se habrá establecido inmediatamente entre los huelguistas y todos los demás trabajadores malagueños.

Si, enfrente de que en la bella ciudad andalusa es la gente y más elevada representación de la clase que vive despojando al trabajador de lo que produce, de lo que es suyo, se pondrán todos los asalariados, todos los que son víctimas del régimen capitalista.

ESTATUTOS DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

(Conclusión.)

TÍTULO IV

DEL COMITÉ NACIONAL

Art. 14. El Comité Nacional es el representante de la Unión.

Art. 15. Residirá en una capital de importancia ó en un centro obrero.

Art. 16. Se compondrá de siete individuos: un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario, un vicesecretario y dos vocales.

El presidente dirigirá las sesiones, intervendrá con su V.º B.º todas las cuentas y firmará, en unión del secretario respectivo, la correspondencia de dentro y fuera de España.

El vicepresidente le suplirá en los casos precisos.

El tesorero tendrá á su cargo la contabilidad, el pago y los cobros. Es responsable de las cantidades, salvo en casos de fuerza mayor debidamente justificados.

El secretario tendrá á su cargo la correspondencia con todas las organizaciones de la Unión General y redactará la Memoria de que se habla más adelante.

El vicesecretario redactará las actas de las sesiones del Comité Nacional, mantendrá la correspondencia con las Corporaciones obreras de otros países y tendrá á su cargo el archivo.

Los vocales suplirán, en casos urgentes, á los secretarios y les ayudarán en sus tareas cuando el trabajo lo exija.

Art. 17. El cargo de individuo del Comité Nacional es incompatible con cualquiera otro de las organizaciones.

Art. 18. El Comité Nacional será elegido por los afiliados de la localidad donde se haya acordado que éste resida.

En los casos de ausencia, enfermedad, fallecimiento ó dimisión de alguno de sus individuos, se procederá lo antes posible á la elección de otros que cubran los cargos vacantes.

Una vez nombrado el Comité, no podrá ser destituido sino en Congreso extraordinario convocado al efecto.

Art. 19. El Comité se reunirá semanalmente y siempre que las circunstancias lo exijan. El miembro que falte á tres sesiones consecutivas sin motivo justificado, se considerará dimitente.

Art. 20. El Comité Nacional cuidará muy especialmente de asociar á los trabajadores que no lo estén y federarlos por oficios, así como de robustecer las Sociedades, Federaciones y Uniones existentes, á cuyo objeto podrá mandar delegados de su seno á los puntos que considere necesarios.

Art. 21. Es obligación del Comité Nacional:

1.º Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y acuerdos de la Unión General.

2.º Resolver las dudas que sobre su interpretación puedan ocurrir y exijan una aclaración inmediata.

3.º Resolver igualmente los casos no previstos en los Estatutos y que sean de urgencia.

4.º Procurar el engrandecimiento de la Unión General por todos los medios.

5.º Mantener las relaciones á que se refiere el párrafo 4.º del art. 1.º

6.º Fijar la fecha y la orden del día de los Congresos y anunciarlas por lo menos con un mes de anticipación.

7.º Redactar una Memoria dando cuenta de todos sus actos, de la inversión de las cantidades recibidas y del estado en que se encuentre la Unión. Esta Memoria se publicará al propio tiempo que la orden del día.

8.º Publicar semestralmente de un modo detallado la cuenta de ingresos y gastos habidos en la Unión General.

9.º Formar una estadística, cuando las organizaciones le faciliten los datos, que comprenda los precios de la mano de obra en cada agrupación y localidad, horas de trabajo, establecimientos industriales, número de obreros, con distinción de hombres, mujeres y niños, y si son oficiales ó aprendices, afiliados ó no afiliados, etcétera.

Art. 22. Si una organización obrera de otro país, empeñada en una huelga importante, reclama el auxilio de la Unión General, el Comité Nacional lo pondrá inmediatamente en conocimiento de las organizaciones que pertenezcan á ella para que voten los auxilios que su situación económica les permita.

Hara lo mismo cuando una organización obrera de España, no adherida á esta Unión, se encuentre en el mismo caso que aquélla y necesite recursos.

TÍTULO V

DE LOS CONGRESOS

Art. 23. Los Congresos ordinarios de la Unión General tendrán lugar cada dos años en el mes de octubre.

Estos Congresos examinarán y juzgarán la conducta del Comité Nacional, resolverán sobre cuantas proposiciones presenten éste ó las organizaciones, y deter-

minarán los localidades donde ha de efectuarse el próximo Congreso y residir el Comité Nacional.

No se tratará en ellos, salvo casos urgentes, más asuntos que los indicados en la convocatoria.

Art. 24. Los Congresos extraordinarios se celebrarán cuando, á petición de una Sociedad, Federación ó Unión, ó del Comité Nacional, lo acuerden la mayoría de los afiliados.

En estos Congresos no se tratarán otros asuntos que aquellos para que fueren convocados.

Art. 25. Cada organización estará representada por uno ó más delegados.

Estos irán provistos de su correspondiente credencial, donde constará el número de individuos que representen.

Todos los afiliados podrán asistir á los Congresos, pero sin voz ni voto.

Art. 26. El Comité Nacional estará representado por dos individuos de su seno. No tendrán voto, pero sí voz en todas las cuestiones. Tampoco podrán formar parte de la Mesa.

Art. 27. Constituirán la Comisión revisora de actas los cinco primeros delegados que se presenten en la localidad donde se celebre el Congreso, siempre que no provengan de un mismo punto. Si se diera este caso, uno solamente formará parte de ella.

Art. 28. No se declarará constituido ningún Congreso mientras no estén representados en él la mayoría de los afiliados.

Art. 29. Las resoluciones no se tomarán por mayoría absoluta de representantes, sino por la de afiliados, votando las delegaciones por el número de individuos que representen.

Art. 30. Las organizaciones que no estén al corriente de sus cuotas con el Comité Nacional no podrán tomar parte en el Congreso. Esto no obstante, si las causas que lo motiven fuesen atendidas por el Comité, éste deberá notificarlo á todas las demás organizaciones con treinta días de anticipación á la fecha de la convocatoria del Congreso, para que decidan si deben tomar parte en ellos.

Art. 31. Los gastos de los representantes los abonarán las corporaciones respectivas. Los demás del Congreso correrán á cargo de las de la localidad donde se celebre.

TÍTULO VI

DEL ÓRGANO DE LA UNION

Art. 32. La Unión General de Trabajadores de España tendrá un periódico encargado de velar y defender sus intereses, publicar los acuerdos del Comité Nacional y los de las organizaciones que la constituyen, fondos y movimiento de éstas, y en general cuanto pueda ser útil é interesante á sus afiliados.

Llevará por título *La Unión Obrera*, y aparecerá por lo menos una vez al trimestre, mientras los fondos del Comité Nacional no permitan publicarle todos los meses.

Art. 33. El Comité Nacional será el encargado de su publicación y el responsable de ella, debiendo tener sumo cuidado en no insertar escrito alguno que pueda ser causa de disgustos ó disensiones entre las organizaciones.

Art. 34. Todos los afiliados á la Unión General recibirán por conducto de sus respectivos Comités ó Juntas Directivas un ejemplar del periódico.

El Productor, de Barcelona, con la buena fe que le caracteriza cuando se ocupa del Partido Obrero ó de sus hombres, ha cogido la reseña que de la reunión del Liceo Rius ha hecho un periódico burgués, y sacando de ellas unas palabras que éste pone en boca de nuestro amigo Iglesias, las critica.

Parécera extraño que quien, como *El Productor*, dice que la prensa burguesa falta á la verdad, trunca y altera lo que manifiestan los trabajadores y que no hay que fiarse de ella, tome como buenos sus informes en esta ocasión.

Sin embargo, la contradicción se explica: es que se trata de combatir á los socialistas del Partido Obrero, y para esto todos los medios son buenos, desde tomar datos equivocados de la prensa burguesa hasta inventar falsedades.

¡Donosa manera de defender la verdad y de emplear todos sus bríos en luchar contra la clase que oprime al proletariado!

Por lo demás, lo que dijo nuestro amigo Iglesias en el Liceo Rius no es lo que afirman los párrafos copiados por *El Productor*.

Nos ha visitado *El Obrero*, periódico semanal que sale á luz en el Ferrol.

Agradecemos el recuerdo y queda establecido el cambio.

Por abundancia de original dejamos para el número inmediato una carta de nuestro corresponsal de Burgos.

CARTA DE ORCONERA (BILBAO)

14 de julio de 1890.

Compañeros del Consejo de Redacción de *EL SOCIALISTA*:

Me dirijo á vosotros para poner al tanto á todos los lectores de vuestro periódico y á nuestros compañeros de los enormes abusos que diariamente se están come-

tiendo en la mina «Carmen», á cargo del contratista Sr. Macho, y que yo mismo sufro como explotado suyo que soy.

Casi en nada se cumplen por parte de los agentes del Sr. Macho los compromisos adquiridos con el general Loma, ni tampoco por el referido Sr. Macho: en lo único que los cumplen es en las horas de entrada y salida del trabajo, y esto con bastante irregularidad, porque la mayor parte de los días se adelanta la de entrada unos cuantos minutos y se atrasa la de salida.

Dos de aquellos agentes han querido hacer ver que desde la huelga despedían de sus casas á los obreros que tenían alojados en ellas con el solo hecho de colocar en sus domicilios á un inquilino, y que quedaban á cargo de éste; pero no lo han logrado, porque se sabe que están á cargo de los primeros.

Tal noticia no la he adquirido por los obreros que en ellas habitan, pues éstos han guardado silencio seguros de que si dicen algo serán despedidos del trabajo.

Muchos ó la mayor parte de los convecinos (también obreros de los capataces) se ven privados de poder alzar en sus casas á alguno de sus compañeros, y de este modo atender mejor al sostén de sus hijos.

El compromiso á que me refiero sólo ha sido observado por uno de los tres capataces que tiene el señor Macho.

No son pequeños tampoco los abusos que se cometen por los referidos capataces con algunos obreros. Cuando un individuo se presenta al trabajo tres ó cuatro minutos después de la hora, no se le permite trabajar, teniendo que perder todo el jornal; si se retira alguno del trabajo en cualquiera de los cuartos de día, bien sea por necesidad ó por cualquier otro accidente, tampoco se le permite la entrada, teniendo igualmente que perder el resto del día.

También se distinguen los capataces por su gran parcialidad: á los obreros que pertenecen á su familia ó son inquilinos suyos, se les permite la entrada al trabajo á cualquier hora del día; en cambio, se les niega á los demás obreros; y si por cualquier causa hay que trabajar en día festivo, son los primeros los preferidos.

Asimismo se está cometiendo otro gran abuso por el contratista Sr. Macho al no poner en el descargue de los baldes que arrastran el mineral á Orconera número suficiente de obreros que puedan desempeñar tan enorme trabajo, reduciéndose á 7 ó 8 los que lo hacen, debiendo de ser, por lo menos, de 10 á 12, por la sencilla razón de que cada individuo tiene que recorrer una distancia de 80 metros por minuto, y esto al paso ligero. Y si por cualquier circunstancia dichos obreros terminan su trabajo un poco antes de la hora de salida, les obliga á hacer otros hasta que llega aquella.

Un sobrino del Sr. Macho, que se encuentra en el citado descargue, para hacer ver á los demás obreros que su tío le tiene encargado del trabajo, cuando no es así, lo amenaza con despedirlos ó suspenderlos si no cumplen sus órdenes.

¿Creará ese semiagente que su principal le remunerará tanto celo? Pues si tal piensa se equivoca, porque le sucederá lo mismo que á cualquiera de sus compañeros.

Otra injusticia. No hace mucho, dos individuos tuvieron con otro una pequeña cuestión, y no obstante llevar aquéllos razón, fueron despedidos del trabajo, en tanto que el otro, por estar alojado en casa del Sr. Macho, no ha sido ni siquiera reprendido.

Muchas son y muy justas las reclamaciones hechas verbalmente y por escrito al director gerente de estos trabajos, pero siempre han sido desatendidos por el contratista y los capataces, pues aunque el referido director haya ordenado se cumplieren los compromisos adquiridos, no lo han hecho.

Y aquí hago punto por hoy.
Vuestro y de la Revolución.—El corresponsal.

CARTA DE TARRAGONA

14 de julio de 1890.

Compañeros del Consejo de Redacción de EL SOCIALISTA:

Queridos correligionarios: ¡Llor al 1.º de mayo! La clase trabajadora de Tarragona ha recuperado el puesto de honor que en sus mejores tiempos haya podido ocupar; por doquier se presentan obreros ansiosos de que su oficio se una para mejorar la triste condición en que se encuentran.

Una de las clases que con más valentía trabaja por su mejoramiento, es la de peones y conductores de carros: se han constituido en Sociedad de resistencia y presentado á los patronos una tarifa de mano de obra. Dicha Sociedad, que se compone de más de 500 hombres, está dividida en dos Secciones, la de carreteros y la de peones. A los peones les falta que acepten la tarifa sólo cinco comerciantes. Los conductores de carros han visto triunfar en toda la línea su justa petición. De manera que siendo insignificante el número de los patronos que no aceptan lo reclamado por tan valiente Asociación, ésta proyecta, después de apurar los medios de persuasión, ir á la lucha con la completa seguridad de salir triunfante.

Un rasgo digno de tenerse en cuenta ha ocurrido en esta clase. El individuo Pedro Recasens (a) *Molas*, que al disolverse esta Sociedad en época aciaga se incautó de los timbres y algunos otros efectos de la misma, los ha devuelto intactos. El compañero Andrés Batlles, que tenía en su poder el estandarte, también lo ha devuelto. La Sociedad de toneleros, que recibió de aquellos obre-

ros cuando estaban organizados un préstamo de 300 pesetas, piensa abonárselas á la mayor brevedad. Así es que la Sociedad de peones y conductores de carros se ha reorganizado bajo los mejores auspicios y todo le augura un lisonjero porvenir. En su día daremos á conocer las tarifas aceptadas.

Todas las Sociedades recién constituidas han procurado legalizarse. Los obreros en hierro, los peluqueros y barberos y los carpinteros desean entrar en relaciones con las demás Sociedades de los mismos oficios de España al objeto de saber su reglamentación y las mejoras que se proponen, así como formar vastas Federaciones que hagan más fáciles las victorias del trabajo.

En otras correspondencias os manifestaré la marcha que siguen las demás Sociedades de ésta.

Las de otras localidades que quieran ponerse en relaciones con ellas, se dirigirán á José Malendras, San Lorenzo, 3, 3.º

Concluyo esta carta dando un ¡viva!, en nombre de los obreros asociados de Tarragona, á la clase trabajadora que, comprendiendo sus deberes, se organiza para mejorar sus condiciones.

Vuestro y de la Revolución.—El corresponsal.

CARTA DE MANRESA

19 de julio de 1890.

Compañeros del Consejo de Redacción de EL SOCIALISTA:

Los que viven en ésta á costa de la sangre y la vida de los que trabajan; los que impunemente cometen á todas horas violencias con los obreros, han creído que era poco faltar á la palabra que dieron á la primera autoridad de esta provincia y apelan á toda clase de medios para matar la Asociación de los obreros, que tanto les inquieta.

El sábado 12 del corriente esos desalmados pusieron en práctica uno de sus infames acuerdos: el de despedir á los comisionados de la Sociedad y á los demás obreros que se distinguen por su energía en la defensa de los derechos del trabajo.

Pero no contaban con la huésped, y la huésped ha sido ahora la solidaridad obrera, que ha salido al paso de su criminal provocación, probándoles que hoy los trabajadores no se limitan á lamentarse estérilmente de los atropellos de que son víctimas, sino que se yerguen enérgicamente contra sus verdugos y miden con ellos sus fuerzas.

En el instante que la provocación hecha á los obreros de la industria fabril llegó á noticia de los demás trabajadores manresanos, un mismo sentimiento animó á todos, una misma idea surgió en su cerebro: la de abandonar todos los talleres y hacer causa común con los que habían sido ofendidos.

Y, en efecto, así se hizo. El trabajo se paralizó en todas partes y paralizado continúa. Los tiranos de Manresa, á pesar de su poder y su oro, no lograrán vencer á los obreros.

Y no se saldrán con la suya aunque echen mano de la fuerza armada y la obliguen á derramar sangre obrera, como la derramaron el lunes último en el vecino pueblo de San Juan de Vilatorrada.

Esas salvajadas, aparte de que las tendremos presentes para el día que ajustemos todas las cuentas á la clase que nos arrebató el fruto de nuestro trabajo, en vez de atemorizarnos, nos darán más energía y harán que luchemos con más firmeza por nuestros derechos.

No soy más extenso. La provocación de los fabricantes; el infame deseo de obligar á los obreros á abandonar la Asociación, ha producido en Manresa el paro general, pero que quizá á estas horas se haya extendido á toda la provincia y que seguramente ha de tener extraordinario eco en todas partes. Eso será, es decir, una inmensa protesta obrera y un gran acto de solidaridad, lo único que logren los vampiros del trabajo de esta población.

Vuestro y de la Revolución.—L.

CARTA DE PORTUGAL

Oporto, 7 de julio de 1890.

Compañeros del Consejo de Redacción de EL SOCIALISTA:

Con inmenso placer tomo la pluma para notificáros los grandes progresos que el proletariado portugués realiza en el camino de su emancipación.

Débase aquéllos principalmente al Congreso internacional socialista de París, que, con su poderosa iniciativa y el acertadísimo acuerdo de la manifestación internacional de 1.º de mayo, ha dado al movimiento socialista de todos los países un extraordinario impulso.

Pocos son los oficios que no dedican su actividad á organizarse en Sociedades de resistencia y á trabajar por unir las huestes obreras para alcanzar su emancipación.

Actualmente se organizan en Lisboa, Oporto y Coimbra 12 Sociedades de diversos oficios, que tratan de hacerse fuertes para mejorar en breve las condiciones de sus individuos.

Se trabaja también con energía y buen éxito para federar todas las Sociedades obreras en Lisboa y Oporto. Este plan es de grandísimo alcance porque, concentrando las fuerzas proletarias, crea baluartes invencibles del trabajo que hacen positiva la solidaridad obrera ante los desafueros del capital.

El federar las organizaciones obreras fué la resolución más importante votada en el Congreso realizado aquí en 22 de enero del presente año.

Son muchas ya las Sociedades que se han adherido á dicho pensamiento y creo que en breve os podré dar la buena noticia de que el acuerdo del Congreso es un hecho.

Á medida que los trabajadores se organizan y ponen mano en sus intereses, los patronos venen obligados á ceder. Algunos han disminuido la duración de la jornada de trabajo y otros han elevado un poco los salarios. Sin embargo, el despotismo patronal muéstrase descaradamente hostil á todas las reclamaciones obreras, y sólo transige ó las atiende cuando comprende que de no hacerlo padecen sus intereses. Patronos y directores de fábricas hay que no perdonan medio alguno, por vil y miserable que sea, para atemorizar á los trabajadores y hacerles desistir de sus propósitos de organizarse.

Mas nada logran, pues los proletarios manteniéndose en su puesto de honor, y sin preocuparse de nada siguen la senda que ha de acabar con su explotación y su miseria.

Las dos Sociedades de las cuatro clases de construcción (albañiles, pintores, carpinteros y estucadores) de Lisboa y Oporto propónense emprender una activa campaña en favor de la jornada de ocho horas. Esta reclamación ya la han hecho á los patronos, que se han negado á atenderla; mas la agitación no cesará, dando el ataque definitivo el 1.º de mayo de 1891.

Las Sociedades de obreros constructores son las más fuertes y poderosas de Portugal, principalmente la de esta ciudad, siendo, por tanto, casi seguro que la campaña emprendida será coronada por una brillante victoria.

En Santiago de Cacem, población inmediata á Lisboa, se ha constituido una Agrupación genuinamente socialista con objeto de propagar los principios revolucionarios y afirmar la lucha de clases.

Vuestro y de la Revolución.—El corresponsal.

MOVIMIENTO POLÍTICO

ESPAÑA

Barcelona.—Nuestro corresponsal de esta ciudad nos escribe lo siguiente con fecha 20:

«Invitados por el Círculo Libre de Sabadell, dieron anoche en ésta una conferencia los compañeros Comaposada y Quejido, disertando respectivamente sobre los siguientes temas: «El 14 de julio de 1789» y «El 1.º de mayo de 1890».

«Para el próximo número os enviaré un extracto.»

Las Carreras (Bilbao).—El Comité de esta Agrupación le constituyen los compañeros siguientes:

Lucas Benito, presidente.—Melchor Justel, vicepresidente.—Pío Martínez, tesorero.—Vicente Fernández, secretario.—Manuel Revilla y José Ibeas, vocales.

Andújar.—Se trabaja en esta población para constituir la Agrupación socialista.

Manlleu.—Han sido elegidos para formar el Comité de esta Agrupación los compañeros siguientes:

Pedro Pla, presidente.—Ramón Pradell, tesorero.—Juan Vilaró, secretario.—José Inglés y Jaime Oviols, vocales.

La correspondencia se dirigirá á Juan Vilaró, calle Caballería, 66.

ESTADOS UNIDOS

El orden del día acordado por la Comisión organizadora del Congreso obrero internacional que ha de verificarse el 4 de julio de 1893 es éste:

1.º Proclamar los principios fundamentales de la cuestión obrera formulándolos de la manera más precisa.

2.º Hacer una declaración de los derechos del productor.

3.º Establecer un programa mediante el cual se obtengan los derechos del modo más apropiado á las circunstancias.

4.º Establecer y organizar un plan de trabajo en armonía con el movimiento internacional obrero.

Para tomar parte en los trabajos del Congreso hay que reconocer:

Que la cuestión de la producción se halla ya resuelta en lo que concierne á las necesidades humanas;

Que el interés general de los obreros es el mismo que el de cada obrero ó de cada industria;

Que toda idea ó proyecto que tienda á eliminar las causas de la desigualdad social en lo relativo á la distribución de la riqueza tienen una importancia mucho más grande que los medios que se empleen solamente para debilitar los efectos de esas causas;

Que es necesario abolir el contrato del salarizado y establecer la socialización de los medios de producción.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

Madrid.—La Sociedad de obreros marmolistas ha solicitado su ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Valencia.—La Sociedad Tipográfica se componía en

5 del actual de 110 asociados y tenía en Caja 1.610,67 pesetas.

—La Sociedad de obreros tintoreros ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Los compañeros que forman el Comité de dicha Sociedad son los siguientes:

Manuel Vicente Martín, *presidente*.—José García, *vicepresidente*.—José Soto, *secretario*.—Ricardo Tarazona, *vicesecretario*.—Jaime Recart, *tesorero*.—Miguel Martí, *Mariano Blat*, *Vicente Orts* y *Vicente Royo*, *vocales*.

El domicilio social le tienen dichos compañeros en la calle de Vinates, núm. 20.

Tarragona.—La Junta Directiva de la Sociedad de peones la componen los siguientes compañeros:

Antonio Ciró, *presidente*.—Bautista Tech, *vicepresidente*.—Tomás Magarolas, *tesorero*.—José Sanjoni, *contador*.—Francisco Tort, *secretario 1.º*.—Alejo Pérez, *secretario 2.º*.—Andrés Gaya, *Miguel Llavera*, *Francisco Fallada*, *José González*, *Marcos Esteva*, *José Martí* y *Andrés Ferré*, *vocales*.—José Cortada Martí, *recaudador*.

Manresa.—Los obreros del ramo de cintas de algodón han triunfado en la huelga que mantenían. De 28 patronos, 26 han cedido. La ventaja alcanzada consiste en el establecimiento de la tarifa que regía el año 1881, ó lo que es lo mismo, un 12 por 100 de aumento en el salario.

Málaga.—Los trabajadores del muelle, que están asociados, han demostrado recientemente que no echan en olvido las lecciones de otros tiempos.

Algunos patronos, con objeto de provocarlos á una huelga que en estas circunstancias daría al traste con la Sociedad, han llevado á cabo varios desafueros; pero los trabajadores, comprendiéndoles la intención, no han adoptado la actitud que aquéllos esperaban, dejando para ocasión más oportuna el reparar el agravio que se les ha inferido.

No podemos menos de aplaudir el buen juicio demostrado por dichos compañeros. Las huelgas ni se han de hacer sin recursos ó faltos de organización, ni cuando quieran los explotadores; han de verificarse en las ocasiones que los obreros tengan probabilidades de triunfar. Así es como la resistencia obrera puede hacer mella á los capitalistas.

Barcelona.—Los obreros de la fábrica de aserrar maderas y de embalajes de los Sres. Codina y Compañía se han declarado en huelga.

—Mantiénese cada vez con más tesón la huelga de los obreros marmolistas. Hace unos días, y con motivo de las provocaciones de algunos industriales, prodújose un motín en los talleres de Ventura, hermanos, y Franci, siendo presos dos marmolistas pulidores. Excusado nos parece decir que á estos dos compañeros se les acusa de haber ejercido coacción, medio á que apela la burguesía en los casos de huelga cuando quiere encarcelar y procesar á los trabajadores más activos.

Tales son las simpatías que entre los obreros marmolistas gozan los burgueses Ventura y Franci, y tal su comportamiento con los huelguistas, que sus casas están constantemente vigiladas por gran número de polizontes y hasta por Guardia civil.

Acerca de la huelga de dichos compañeros dice *Il Ribelle*, de Rávena:

«La Sociedad de obreros marmolistas de Barcelona, que desde antes del 1.º de mayo lucha valerosamente por la reducción de las horas de trabajo y el aumento de los salarios, ha enviado una expresiva comunicación á la Sociedad de Carrara en particular y á los marmolistas de Italia en general, manifestando que no se dejen engañar por los que, con seductoras promesas de crecidos jornales y de completa tranquilidad, tratan de llevarlos á un sitio donde, después de ser recibidos y vigilados por la policía, odiados de los compañeros en huelga, explotados y maltratados por los patronos, tienen que maldecir el momento que abandonaron su país.

«Algunos de estos desventurados, no queriendo aceptar el trabajo forzado que se les proponía, han regresado al punto de donde habían salido por cuenta de la misma Sociedad de marmolistas.

«Otros, en cambio, á pesar de los consejos y las advertencias de los amigos, deshonrando en España el nombre del obrero italiano, hasta hoy respetado y querido, se han dejado comprar.

«Inútil es decir que el cónsul de Italia durante esta lucha, procediendo vilmente, se ha puesto del lado del más fuerte aprobando que los patronos secuestran las *herramientas* y *los pasaportes* de los operarios que, al ver que eran víctimas de un engaño, protestaron de él y se negaron á trabajar.

«Varios ciudadanos de la colonia, que se presentaron en las oficinas consulares á solicitar la intervención del representante de nuestro Gobierno en dicho asunto, se hallan sumamente disgustados por la manera como fueron recibidos.

«Concluyo asegurando que después de la carta de los obreros marmolistas barceloneses á los compañeros italianos y los artículos publicados en el periódico *Lo Svegliarino*, de Carrara, acerca de esta cuestión, no puede haber un italiano que se respete y quiera ser respetado que venga á hacer inútiles los esfuerzos de sus hermanos de España, encaminados á alcanzar un mejoramiento común.»

Sabadell.—Continúa la huelga de carpinteros. Las autoridades, poniéndose como siempre de parte de los patronos, han preso á seis trabajadores.

Los huelguistas son sostenidos por sus compañeros de oficio de Barcelona y sus contornos y Manresa.

FRANCIA

En Annonay, los albañiles que trabajaban para los contratistas Sítterre y Pillion, viendo que se les ha negado la petición que hicieron hace tiempo de que se les pagara la hora á 45 céntimos, se han declarado en huelga.

—Según habían acordado, el 14 del actual han abandonado el trabajo los entarimadores de París.

—En Angers, los obreros de la fábrica de calzado de M. Amard se han declarado en huelga por querer éste disminuirles el salario.

—Los vidrieros de Burdeos y las Landas continúan en huelga.

—Los obreros en cobre de Villafranca se han declarado en huelga reclamando la reducción de la jornada de trabajo á 10 horas y la supresión del trabajo á destajo y por tareas.

—Desde el 1.º de mayo están en huelga los fundidores en cobre, torneros y bruñidores de Lyon.

—En el mes de octubre se verificará el cuarto Congreso de la Federación nacional de Sindicatos y Grupos corporativos obreros.

—En Roubaix, en los talleres de M. Olivier, se han declarado en huelga los obreros por no querer aceptar un reglamento que estiman depresivo para su dignidad.

BÉLGICA

En algunas minas de carbón de la cuenca de Charleroi se han declarado en huelga los obreros pidiendo aumento de salario.

INGLATERRA

Habiéndoles prometido hacer justicia á sus reclamaciones, han vuelto á prestar sus servicios los carteros y agentes de policía de Londres.

—La Agencia de la Prensa Nacional de la misma ciudad se ha comprometido á no admitir más obreros que los que estén asociados.

—La Sociedad Tipográfica de Londres se compone en la actualidad de 8.150 individuos y tiene en Caja un capital de 658 000 pesetas.

ITALIA

Los sombrereros y tejedores de Intra, que se habían declarado en huelga, han obtenido un completo triunfo en su demanda.

ALEMANIA

La Unión de Sociedades obreras que se ha constituido en Berlín para luchar contra los detentadores de los medios de producción, cuenta ya con 70 Sociedades.

El Comité Central de esa nueva organización se compone de 13 individuos, de los cuales tres son obreros.

—El 2 del actual han celebrado una reunión en Berlín los empleados de comercio, con objeto de continuar la agitación en favor del reposo del domingo.

ESTADOS UNIDOS

En Nueva York, los cerrajeros de la casa Moeslein se han declarado en huelga pidiendo la jornada de 9 horas.

—El Comité de la Sociedad de gasistas de Nueva York se ha dirigido á los patronos reclamando contra el abuso de pagar los sábados solamente cuatro horas, siendo cinco las que trabajan los obreros.

DESPOTISMO PATRONAL

De la fábrica que la Sociedad Cooperativa del Ter tiene en Roda, á cuyo frente está D. Fernando Alsina, han sido despedidos sin motivo alguno cuatro trabajadores.

Desearíamos saber si la causa de tal injusticia, que priva á dichos compañeros de los medios de subsistencia, es el que éstos se distinguieran por su actividad tanto en la manifestación de mayo como en la huelga general del 4.º distrito.

Y si es esto ó un motivo análogo, paren su atención en ello los obreros de aquel punto y esfuércense por contar pronto con una organización lo suficientemente poderosa para hacer imposibles esos actos de despotismo.

En la mina de Parcocha (Bilbao) el capataz Narciso ha despedido á dos trabajadores por no querer aceptar éstos tarea.

La negativa de los obreros á trabajar de dicho modo se funda en que el tal capataz tiene la costumbre de exigirles más labor después de concluir la tarea.

¿Será avaro y... explotador el mencionado Narciso?

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

AGRUPACIÓN DE BARCELONA

Según previene nuestro reglamento, esta Agrupación celebrará asamblea general el sábado 26 del corriente con objeto de renovar la mitad del Comité y dar lectura al estado de cuentas.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los afiliados.

Barcelona, 20 de julio de 1890.—Por la Mesa de Discusión, JUAN LLEOPART, *secretario*.

VICTIMAS DE LA EXPLOTACION Y DE LA MISERIA

He aquí cómo cuidan las empresas explotadoras á sus víctimas:

Según nos refiere un trabajador digno de crédito, el 21 del pasado mayo fué arrollado por la máquina del tren 190 en la estación de San Juan del Puerto, Tomás Pérez, obrero que presta sus servicios en dicha línea, sufriendo la rotura de ambas piernas y de una mano.

La desgracia ocurrió á las seis de la tarde y hasta las nueve y media ó diez de la noche, en que el infeliz obrero estaba casi desangrado, no fué asistido por el médico de la Compañía, que le mandó llevar á la cárcel por no haber otro sitio donde recogerle.

A las once de la noche se le trasladó á Huelva el desdichado, donde dejó de existir á las dos de la mañana del día siguiente. Resulta del hecho referido que la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante es responsable, no sólo del accidente que sufrió el obrero, sino del abandono en que le tuvo durante cuatro horas, no obstante serle de todo punto necesaria la asistencia facultativa.

Sabemos que ni la molestia de ir al Juzgado sufrirán los representantes de la citada Compañía; pero nosotros denunciaremos el hecho, damos cuenta de la horrible muerte que ha experimentado aquel proletario, á fin de que los demás vean á dónde llega la inhumanidad y el egoísmo de la casta explotadora y se apresten á dar todos los pasos necesarios para extinguirla y poner así término á las desdichas y calamidades que pesan sobre los trabajadores.

—En la calle de Alonso Cano se cayó de un andamio un albañil, produciéndose una herida de pronóstico reservado.

—Impulsado por la falta de recursos, se suicidó en la calle del Arenal un sujeto de 35 años.

—La alcantarilla de la casa núm. 13, en construcción, de la calle de Cedaceros se hundió días pasados, cogiendo debajo un operario, que fué extraído de entre los escombros con graves lesiones en la espalda y en las piernas.

—En un cortijo situado en el término de Alcalá del Río, una máquina trilladora destruyó una pierna á un jornalero, que falleció á los pocos momentos en medio de sufrimientos horribles.

ÚLTIMA HORA

HUELGA DE MANRESA

Ni los obreros fabriles ni los de los otros oficios han vuelto al trabajo ni muestran la menor señal de ceder en su valiente actitud.

Tanto de la población como de fuera de ella los huelguistas han recibido muchos auxilios.

Se considera seguro que de no ceder los fabricantes manresanos, se declararán en huelga todos los obreros fabriles de Cataluña.

HUELGA DE MÁLAGA

Al ir á entrar en máquina este número, recibimos de nuestro corresponsal en Málaga las siguientes líneas:

Por pretender el burgués Larios ó sus altos servidores rebajar el jornal á las tejedoras de La Industria Malagueña, éstas se declararon en huelga el día 21, dirigiéndose en imponente manifestación desde la fábrica al palacio que habitan los dueños de ella.

El gobernador se presentó á las huelguistas manifestándolas que le expusieran sus quejas á fin de intervenir en favor de ellas.

Así lo hicieron las obreras, indicándole que no aceptarían ningún otro arreglo que el mantenimiento de los antiguos precios.

El salario máximo que ganaban las tejedoras semanalmente era de 9 á 10 pesetas.

Las horas de trabajo, 12 al día.

Es tal la entereza de dichas compañeras en lo que reclaman, que considero seguro su triunfo.

Los fabricantes justifican la rebaja diciendo que de pagar los precios que antes se *arruinarnia*.

La autoridad ha adoptado una porción de medidas. Claro, considera que peligran los intereses de un explotador riquísimo, y va en su auxilio.

Por su parte, las huelguistas cuentan con las simpatías y el apoyo de todos los obreros y de cuantos, sin serlo, odian á los que explotan sin conciencia á sus semejantes.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Recomendamos á cuantos dirijan cartas al Administrador se fijen en esta sección para hacer de esta manera más fácil el servicio.

Bilbao.—F. P.—En la correspondencia pasada se deslizaron dos errores: M. V. apareció con 1 peseta en vez de 2, y A. A. con 2 en lugar de 1.

La Arboleda.—F. A.—Recibidas 27 pesetas: 9 de los paquetes atrasados, que quedan abonados, y 15 para el C. N. Le sobran, por tanto, 3 pesetas.

Valencia.—A. S.—Se recibieron los números.

Barcelona.—A. G. Q.—Se remitieron los 10 «Manifestos» con el número pasado.

Valladolid.—E. P.—Recibidas 5,85 pesetas: 5 de paquetes hasta el núm. 232 y medio paquete del 233, 0,35 de donativo, 0,35 para los presos de Manresa y 0,25 que nos dirá qué destino les damos, puesto que ya se ha cerrado la suscripción á favor de los presos de Vizcaya.